

Expediente: 1055/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1055/25



H108012806985

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. S/COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°1055/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Pasen los presentes autos a despacho para resolver. - RRE - 1055/25 - FDO.
DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.